

A

ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL

V.tb. Ejecución de Sentencias Penales

Traslado de Personas Condenadas

Res.

Res. No. 8-99 que aprueba el Acuerdo con Colombia, G.O. 10011.05

Res. No. 99-99 que aprueba el Convenio con Francia. G.O.10029.05

Res. No. 55-00 que aprueba el Convenio con Venezuela. G.O. 10053.34

Res. No. 440-05 que aprueba el Acuerdo con Perú. G.O. 10343.95

Res. No. 358-11 que aprueba la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal.
G.O.10652.05